



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Mesa 6: Trabajo, estructura socio - productiva y territorio

Incidencia de las políticas públicas en la estructura social del empleo en San Luis.

Análisis Estadístico de las variables involucradas.

PreAset 2023

Ponencia

Giordano Agustina FCEJS - UNSL agostinagiordanor@gmail.com

Becerra María Silvia FCEJS - UNSL msbecerra@hotmail.com

Tema: Incidencia de las políticas públicas en la estructura social del empleo en San Luis. Análisis Estadístico de las variables involucradas.

Palabras claves: Mercado de trabajo / Heterogeneidad / Segmentación

San Luis: Introducción

En la provincia de San Luis, gracias a los beneficios de la radicación industrial promocionada, que favoreció a las provincias de San Luis, San Juan y La Rioja desde la década de 1980, la situación socio económica y laboral, se mantuvo medianamente controlada. Luego de la crisis de 2001, el Estado Provincial debió implementar medidas directas para mitigar la grave situación en que se vieron envueltos muchos de sus habitantes. En 2003 el gobierno de San Luis declaró el estado de emergencia, creando el Plan de Inclusión Social “*Trabajo por San Luis*”. Una política pública universal de empleo, dirigido a todos los desocupados sanluisenses dispuestos a mejorar sus condiciones de empleabilidad mediante la “*inclusión en la cultura del trabajo*”. La retribución que recibían sus beneficiarios a través de una *remuneración no contributiva* por las tareas realizadas, permitió mejorar los indicadores sociales y económicos, tras considerarlos como ocupados. En la actualidad, a pesar de haber cambiado la denominación y destinatarios de sus políticas sociales, la inyección de planes de distinto tipo enmascara una situación que, sin la intervención del gobierno, podría ser sumamente crítica ya que los beneficios promocionales no consiguieron consolidar una economía fuerte como para enfrentar estos avatares. (Olguin, Rodríguez, & Giordano, 2019).

Bajo estas condiciones, se percibe una heterogeneidad estructural persistente, con segmentación del empleo y una emergencia de los sectores económicamente marginales. Todo esto se traduce en la incapacidad de captar la fuerza productiva de trabajo hacia condiciones de empleo con estabilidad laboral, inscripción en la seguridad social e ingreso mínimo garantizado.

Este trabajo, en línea con lo planteado hasta aquí, tiene como finalidad presentar evidencia empírica que refleje, de la forma más adecuada posible, la heterogeneidad estructural. Evidenciar si la limitación en el alcance de aquellas medidas macroeconómicas orientadas a la creación de puestos de trabajo a través del mercado interno y la invariabilidad que presenta la segmentación del empleo al evaluar cada sector de inserción económico-ocupacional por separado.

En este sentido, el propósito es describir y explicar la evolución en los perfiles sectoriales, la calidad de la inserción laboral y los niveles de desigualdad que han operado en la estructura social del empleo en San Luis durante los últimos 4 gobiernos provinciales. Se analizará en qué medida han incidido las políticas públicas para superar la heterogeneidad estructural y la segmentación laboral que persisten en el modelo económico, social y político del subdesarrollo. Para ello se analizan y describen distintas variables que permitan abordar la heterogeneidad sectorial y segmentación laboral. Se evalúan los cambios acontecidos en el tiempo, tanto en la estructura sectorial como en las relaciones laborales y el tipo de relación que se establece entre ambos aspectos.

En línea con lo planteado por Salvia, nos adherimos a su interrogante: *En este contexto, ¿son suficientes las políticas macroeconómicas reorientadas al mercado interno para integrar a los excedentes de población, superar la heterogeneidad estructural, la segmentación laboral y la desigual distribución del ingreso que imponen el régimen económico y socio-político implicado en el subdesarrollo?* (Salvia, Heterogeneidad estructural, desigualdad económica y globalización en América Latina., 2013)

Gobierno:

En términos políticos, San Luis ha estado gobernada desde el año 1983 mayormente por los hermanos Rodríguez Saa y en 2 oportunidades funcionarios miembros de su mismo partido político. El 19 de diciembre de 1983 asume la gobernación Adolfo Rodríguez Saa quien estuvo al mando de la provincia hasta el 21 de diciembre del 2001 (dieciocho años ininterrumpidos) momento en el que renunció para asumir como presidente. En su remplazo asume la vicegobernadora y mano derecha María Alicia Lemme, quien ejerce el cargo hasta finales del 2003. El 10 de diciembre de 2003 asume su hermano y actual gobernador Alberto Rodríguez Saa, quien ejerció 2 periodos consecutivos (desde diciembre de 2003 hasta diciembre de 2011). A finales de 2011 asume Claudio Poggi¹ por un periodo y el 10 de diciembre del 2015 vuelve a asumir la gobernación Alberto quien hasta la fecha continúa ejerciendo el cargo.

Políticas Públicas & Economía:

El perfil económico de la provincia cambió a partir de las políticas de promoción industrial aplicadas desde los ochenta. Hasta entonces, el sector primario era la base productiva. Como consecuencia de la Ley Nacional 22.702 que otorgó un conjunto de beneficios promocionales que implicaban fuertes incentivos para la radicación de industrias, durante la década de 1980 y gran parte de la década de 1990, el desempleo estuvo contenido. Los establecimientos industriales se instalaron, principalmente, en dos centros urbanos: la ciudad San Luis capital y Villa Mercedes y los incentivos permitieron a la provincia desarrollar una actividad manufacturera que tuvo una significativa influencia en los procesos de generación de puestos de trabajo, por lo que pareció, durante largo tiempo, estar “protegida” contra los avatares de la economía nacional.

A través de la promoción industrial, la tasa de desocupación se mantuvo en valores inferiores a los registrados a nivel nacional. No obstante, en octubre de 2002, de acuerdo a las mediciones de la EPH, se observa un importante incremento llegando la desocupación al 12,6%. Si se considera el período 1998-2002, se advierte que la tasa se duplicó. Al mismo tiempo, puede señalarse un incremento importante de la tasa de subocupación, que en octubre de 2002 alcanza el 20,7%, superando los promedios nacionales (Olguin & Vilchez Virginia, 2009).

La crisis económica que soportaba el país a comienzos del nuevo milenio había repercutido fuertemente sobre los indicadores sociolaborales de los sanluisenses, que durante muchos años habían conseguido mantener controlados gracias a los beneficios de la radicación industrial promocionada. Ante la difícil situación social que atravesaba la Provincia de San Luis y para revertir el crecimiento de la pobreza y el desempleo, el gobierno provincial implementa una política pública denominada Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis” (Ley 5373) que prevé una contribución económica a todos los habitantes de la provincia que se encuentren desocupados.

En cuanto al financiamiento del Plan, en sus comienzos, el gobierno de la provincia destinó una asignación presupuestaria de 177 millones de pesos (aproximadamente un 25% del presupuesto provincial de ese momento), que en la Ley de presupuesto se expresaba como: “*Los beneficiarios del Plan percibirán una colaboración económica de carácter no remunerativo por todo concepto de Pesos Trescientos (\$ 300) mensuales.*” (100USD aprox.) (Ley 5373. Art.

¹Claudio Poggi inició su carrera en el sector público en agosto de 1991, en el mismo bloque del entonces gobernador Adolfo Rodríguez Saa. Ejerció distintos cargos públicos tanto legislativos como ejecutivos. En las elecciones del 23 de octubre de 2011, se consagró Gobernador de San Luis para el período 2011-2015, tras obtener el 57 por ciento de los votos y en febrero de 2016 dejó de pertenecer al bloque Compromiso Federal para conformar un bloque unipersonal en la Cámara de Diputados de la Nación llamado Avanzar San Luis, convirtiéndose a la fecha en el principal referente político de un partido opositor a los hermanos Saa.

Nº8). El monto total asignado al Plan era casi equivalente al que tradicionalmente destinaba el gobierno provincial a la obra pública.

En relación con la contraprestación, las prácticas a desarrollar por los beneficiarios exigían una duración de seis (6) horas diarias y las actividades llevadas a cabo eran fundamentalmente de desmalezamiento (limpieza de parques, paseos públicos y la vera de las rutas), aunque también, en menor medida, se realizan algunos talleres optativos coordinados por los mismos beneficiarios del plan, como, por ejemplo: tejido, carpintería, folclore, cocina, alfabetización, artesanía y otros. A su vez, se habilita al Poder Ejecutivo a celebrar convenios con empresas del sector privado para la incorporación de beneficiarios del Plan en el desarrollo de proyectos de interés público (Ley 5373. Art. N° 4).

Si bien, los resultados inmediatos de esta medida implicaron una significativa reducción de la tasa de desocupación y una importante disminución de la pobreza, también afectaron, en mayor medida la situación de los jóvenes, que encontraban en el Plan su ingreso al mercado laboral, limitando sus posibilidades futuras de acceder a un empleo productivo.

Este Plan fue la mayor apuesta del Gobierno provincial para paliar los efectos de la crisis que había llegado a San Luis. El cual, además de la amplitud de cobertura y los montos de financiamiento, también incluyó una muy fuerte campaña de difusión y su implementación estuvo signada por una identificación exagerada por parte de los beneficiarios que tuvieron sus propias comparsas, equipos deportivos, participaciones político-partidarias e incluso su propia bandera.

El número de beneficiarios para el primer año de implementación de este plan fue de 45.000; a finales de 2008 el número de beneficiarios se redujo a 31.500. A principios de 2011, la cantidad de beneficiarios disminuyó a 14.076, entre los cuales se encontraban 11.461 pertenecientes al Plan de Inclusión Social, y 2.615 integrantes de Seguridad Comunitaria (Ministerio de Inclusión y Desarrollo Humano–Provincia de San Luis, 2011). Probablemente, esta reducción se debió a una mayor participación de los sanluiseños en los Planes Nacionales como la Asignación Universal por Hijo, los cuales, en principio eran incompatibles si se recibía otra ayuda social², como este Plan. En su momento, el Plan Jefas y Jefes de Hogar no tenía igual atractivo por la diferencia económica a favor del Plan de Inclusión Social.

El diario La Gaceta, indica que en abril de 2019 la provincia mantenía a más de 47.000 beneficiarios de planes sociales provinciales. “El Ministerio de Desarrollo Social reveló a este medio que son 31.000 los beneficiarios del Plan de Inclusión Social, número que incluye a los del Plan Solidaridad también denominado Pañuelos Solidarios. Otro plan social es la Beca 22 AG que según publicó en marzo del 2019 el Programa Juventud³ es percibida por más de 16.000 jóvenes de entre 16 y 30 años. Según ese medio, esas cantidades se encuentran en disminución con relación al año anterior, en el que se registraban unos 77.000 beneficiarios.

A principios de junio de 2019 comenzó la inscripción del **Programa Empezar**. Oficialmente, este Programa busca ser el abrazo entre la juventud y el trabajo real, generando los espacios y conexiones necesarias para fomentar la inserción laboral, la formación de capacidades y habilidades de los interesados en la Provincia de San Luis, beneficiando tanto a los jóvenes como a los comerciantes”. Está dirigido a jóvenes entre 16 y 24 años y espera alcanzar a unos 5.000 beneficiarios.

En 2021, a partir del informe presentado a la cámara de diputados, la jefa de Gabinete, Natalia Zabala Chacur detalló que la provincia tiene más de 45.000 beneficiarios de planes sociales; entre las Becas 22AG y el Plan de Inclusión Social. Esta último valor supone una reducción del

² El Decreto 1602/09 referido a la Asignación Universal por hijo en su artículo 9° establece que la percepción de las prestaciones previstas en él resultan incompatibles con el cobro de cualquier suma originada en Prestaciones Contributivas o No Contributivas Nacionales, Provinciales, Municipales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluyendo las prestaciones de las Leyes Nros. 24.013, 24.241 y 24.714 y sus respectivas modificatorias y complementarias.

³ Cesar Strazza para La Gaceta Digital, 8 de abril de 2019. <http://lagaceta-digital.com.ar/cuantos-beneficiarios-de-planes-sociales-provinciales-hay-en-lo-que-va-de-2019/>

10% con respecto al año anterior, ya que ella misma en el informe de junio del 2020 informó que el número de beneficiarios de planes sociales provinciales era de 50.250

Como aclaración, corresponde mencionar que en la provincia de San Luis se suele también identificar como “becas” a los beneficios de estas políticas.

A pesar del hermetismo con que se maneja esta información a nivel público en la Provincia de San Luis, la información periodística señala la existencia y continuidad de diversos Planes Sociales en un número significativo que revierte la tendencia descendente de años anteriores.

Por todo lo dicho hasta aquí, es que se busca caracterizar la calidad de los empleos del mercado laboral de San Luis, tomando como supuesto la insuficiencia estructural del sistema económico-productivo argentino para absorber al conjunto de la fuerza de trabajo disponible.

Base de datos:

Trabajamos con los microdatos de la EPH ⁴, publicados por el INDEC⁵. Utilizamos la base individual y seleccionamos los casos correspondientes al aglomerado San Luis – el chorrillo (26), ya que hasta la actualidad es la única área relevada por dicha encuesta. Hay que considerar que según censo de 2010 el departamento J.M. Pueyrredón, el cual incluye a la ciudad de San Luis, representa el 47.19% del total de la población de la provincia.

Para la construcción de nuestra base de datos consideramos solo las entrevistas realizadas y seleccionamos aquellos casos en las que el entrevistado/a tiene 16 años cumplidos o más. Este último criterio responde a la edad mínima de admisión al empleo ⁶. Los periodos analizados corresponden al último trimestre de cada uno de los últimos 4 mandatos de gobernación. Cuarto trimestre 2007, 2011, 2019 y tomamos el cuarto trimestre del 2021 para actualizar los datos al periodo post pandemia. El inconveniente se presenta para el año 2015, periodo no publicado, para lo cual trabajamos con los datos correspondientes al cuarto trimestre del siguiente año (4t 2016). Recordamos brevemente que en el último gobierno de la actual vicepresidenta Cristina Fernández, se dio en torno al INDEC, un periodo de mucho debate en relación a la confiabilidad de los indicadores oficiales, valores de canastas, inflación y pobreza entre otros.

Con el objetivo de construir la variable **Segmentos de Inserción Laboral**, la cual nos permite aproximar la calidad de las relaciones laborales, es necesario definir los importes para la región de Cuyo (CBA) y **Canasta Básica Total (CBT)** para los periodos analizados.

La Canasta Básica Total (CBT), se obtiene mediante la ampliación de la CBA considerando los bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera) consumidos por la población de referencia.

Sabemos que la Canasta Básica Alimentaria y Total, se presentan para el Gran Buenos Aires en forma **mensual**, pero las Canastas para las regiones se publican en forma semestral en el Informe Técnico de Línea de Pobreza e Indigencia y a su vez las canastas regionales se publican a partir de 2016, cuando se incorpora otro desarrollo metodológico consistente en la composición y valorización de la CBA para cada una de las regiones, de acuerdo a los hábitos de consumo específicos, relevados en la ENGHo. No obstante, el presente trabajo para una mejor aproximación de los valores de las canastas, trabaja con las líneas de indigencia y pobreza

⁴

⁵ <https://www.indec.gov.ar/>

⁶ La edad mínima de admisión al empleo es de 16 años, y desde los 16 hasta los 17 años (inclusive) se considera trabajo adolescente de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 26.390. El adolescente requiere autorización de sus padres, responsables o tutores. Cuando el adolescente viva independientemente de ellos (art. 32 LCT) se presume tal autorización (no se la requiere). La autoridad administrativa laboral de cada una de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires podrá visar la autorización otorgada por los responsables del adolescente.

Comentado [1]: San Luis

Comentado [2]: Entrevistado/a

regionales, (CUYO, ya que el presente trabajo se circunscribe a San Luis). Por lo tanto, para la aproximación de los valores de ambas canastas utilizaremos los coeficientes de Paridad de Poder de Compra del Consumidor (PPCC).

El INDEC para la valorización de los componentes de las CBA regionales introduce el uso de los precios medios del aglomerado Gran Buenos Aires, ajustados para las regiones con los coeficientes de **Paridad de Poder de Compra del Consumidor (PPCC)**. El avance introducido por INDEC en esta oportunidad es que, a diferencia del procedimiento anterior, la metodología actual considera los patrones de consumo de cada región. Las líneas de las regiones se diseñaron de forma tal que fueran comparables entre sí; ello significa, básicamente, que reflejan las pautas de consumo de hogares con niveles de ingresos equiparables en términos de poder adquisitivo.

Tabla 1: Estimación de los importes de las CBA & CBT para la región de Cuyo

Mes - Año	Canasta Básica Alimentaria - GBA	Inversa del Coeficiente de Engel (1)	Canasta Básica Total - GBA [CBA*(1)]	Canasta Básica Alimentaria Cuyo (PPCC = 89,3)	Canasta Básica Total Cuyo. (PPCC = 87,2)
	Línea de Indigencia		Línea de pobreza		
	Pesos		Pesos		
Sep-2007	\$ 144,01	2,14	\$ 308,19		
Oct-2007	\$ 144,79	2,15	\$ 311,29		
Nov-2007	\$ 142,83	2,15	\$ 307,09		
Dic-2007	\$ 143,10	2,16	\$ 309,10		
Promedio:	\$ 143,68	2,15	\$ 308,92	\$ 128,31	\$ 269,38
Sep-2011	\$ 199,56	2,21	\$ 441,01		
Oct-2011	\$ 201,37	2,21	\$ 444,27		
Nov-2011	\$ 203,02	2,21	\$ 448,51		
Dic-2011	\$ 205,31	2,21	\$ 454,49		
Promedio:	\$ 202,32	2,21	\$ 447,07	\$ 180,67	\$ 389,85
sep-16	\$ 1.711,22	2,39	\$ 4.089,82		
oct-16	\$ 1.739,34	2,41	\$ 4.191,81		
nov-16	\$ 1.762,65	2,41	\$ 4.247,99		
dic-16	\$ 1.766,62	2,41	\$ 4.257,55		
Promedio:	\$ 1.744,96	2,41	\$ 4.196,79	\$ 1.558,25	\$ 3.659,60
sep-19	\$ 4.502,88	2,50	\$ 11.257,20		
oct-19	\$ 4.596,20	2,51	\$ 11.536,46		
nov-19	\$ 4.886,34	2,49	\$ 12.166,99		
dic-19	\$ 5.043,41	2,50	\$ 12.608,52		
Promedio:	\$ 4.757,21	2,50	\$ 11.892,29	\$ 4.248,19	\$ 10.370,08

Fuente: Elaboración propia en base a datos tomados de las series históricas publicadas por INDEC

Análisis descriptivo de las principales variables

Tabla 2: Estadísticos descriptivos de las variables Monto de ingreso: de la ocupación principal (P21), per cápita familiar (IPCF) y total individual (P47t). (*1)

Estadísticos		INDEX_P21 (*2)	INDEX_IPCF (*3)	INDEX_P47T (*4)
N	Válidos	809271	809271	809271
	Perdidos	0	0	0
Media		\$ 29.025,60	\$ 30.073,06	\$ 38.834,42
Mediana		\$ 7.265,55	\$ 24.204,40	\$ 27.239,74
Desviación Típica		\$ 41.383,00	\$ 28.165,52	\$ 43.372,00
coeficiente de variación		1,43	0,94	1,12
Asimetría		2,127	2,909	2,242
Error típ. De asimetría		,003	,003	,003
Curtosis		7,929	18,257	10,051
Percentiles	10	\$ -	\$ -	\$ -
	20	\$ -	\$ 10.476,82	\$ -
	25	\$ -	\$ 12.840,00	\$ -

	30	\$ -	\$ 14.833,33	\$ 9.076,65
	40	\$ -	\$ 19.815,15	\$ 20.953,65
	50	\$ 7.265,55	\$ 24.204,40	\$ 27.239,74
	60	\$ 23.976,31	\$ 28.814,76	\$ 36.327,75
	70	\$ 41.000,00	\$ 35.318,62	\$ 50.000,00
	75	\$ 50.000,00	\$ 39.355,06	\$ 59.335,32
	80	\$ 60.546,24	\$ 44.804,22	\$ 66.517,91
	90	\$ 86.444,30	\$ 61.766,63	\$ 90.819,37

Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH-Indec

(*1) Excluye los menores de 16 años. Calculado a partir de los datos de los 5 trimestres analizados. Los valores están indexados a valores corrientes del 2021, utilizando para ello los valores de IPC San Luis.

(*2) INDEX_P21: Monto de ingreso de la ocupación principal indexado a valores corrientes del 2021

(*3) INDEX_IPCF: Ingreso per cápita familiar están indexados a valores corrientes del 2021

(*4) INDEX_P47T: Monto de ingreso total individual indexado a valores corrientes del 2021

En la tabla anterior se presentan las principales medidas de estadísticas descriptivas para el total de observaciones durante el periodo analizado (2007-2021). A partir de las mismas podemos observar que para las tres variables analizadas, el valor de la **media** (promedio) es superior a la mediana. Por ejemplo, en el caso del monto de ingreso total individual, los datos relevados proporcionan un promedio de ingreso total individual igual a \$ 38.834,42. A su vez, para la misma variable, nos indica que la mitad de las personas relevadas tienen un ingreso inferior a \$27.239,74, y la otra mitad superior a dicho importe. Como sabemos que el promedio incluye el total de observaciones para su cálculo, podemos decir que posiblemente esta medida se encuentre afectada por valores extremos (pocas observaciones de ingresos altos); por lo tanto, en este caso, la mediana es una medida más representativa. Además, en relación los promedios calculados es importante indicar que la variabilidad promedio con respecto a su valor (desviación estándar) es elevado en relación a su media ($S_{INDEX_P21} = \$ 41.383,00$; $S_{INDEX_IPCF} = \$ 28.165, 52$ y $S_{INDEX_P47T} = \$ 43.372,00$). Motivo adicional para indicar la pérdida de representatividad de la media para caracterizar este conjunto de datos y adicionalmente remarcar el comportamiento heterogéneo de los ingresos. Si miramos la asimetría de los datos, en línea con lo dicho hasta acá, también concluimos que la variable ingreso se comporta de manera asimétrica positiva, ósea que existe mayor concentración de observaciones para los valores más bajos de la variable en cuestión.

El valor promedio de la CBT (canasta básica total) región cuyo para el periodo cuarto trimestre 2021 fue de \$20668,49. Dicho importe (CBT) nos delimita la línea de ingresos que debe superar una familia tipo para no ser considerada pobre (método indirecto de medición de pobreza). El promedio (media) de los ingresos analizados es superior a la canasta básica total. Ahora bien, si comparamos los valores de mediana, vemos como se acorta la distancia e inclusive para el caso del monto de ingreso de la ocupación principal, la mediana es muy inferior a dicho importe. Eso nos lleva a analizar los percentiles; a partir de los cuales podemos decir que, aproximadamente en el 60% de los casos el monto de ingreso de la ocupación principal, no supera el importe de la CBT. Además, decimos que más del 40% de los ingresos per cápita familiar no alcanzan a cubrir la CBT; similar a lo que sucede con el monto de ingreso total individual.

Tabla Nro. 3: Estadísticos descriptivos de las variables Monto de ingreso: de la ocupación principal (P21), per cápita familiar (IPCF) y total individual (P47t) **para ocupados**. (*1)

Estadísticos		INDEX_P21	INDEX_IPCF	INDEX_P47T
N	Válidos	445879	445879	445879
	Perdidos	0	0	0

Media		\$ 52.681,50	\$ 33.111,82	\$ 56.135,54
Mediana		\$ 47.145,71	\$ 26.192,06	\$ 47.528,80
Desviación Típica		\$ 43.151,56	\$ 31.662,76	\$ 45.862,45
Coefficiente de variación		0,82	0,96	0,82
Asimetría		1,84	2,93	1,91
Curtosis		7,68	17,83	7,65
Rango		\$ 432.275,97	\$ 400.000,00	\$ 475.498,11
Percentiles	10	\$ 7.857,62	\$ -	\$ 8.644,43
	20	\$ 17.288,86	\$ 10.863,15	\$ 20.000,00
	25	\$ 20.953,65	\$ 13.506,92	\$ 25.933,29
	30	\$ 25.933,29	\$ 15.742,02	\$ 27.239,74
	40	\$ 32.416,61	\$ 21.049,19	\$ 36.327,75
	50	\$ 47.145,71	\$ 26.192,06	\$ 47.528,80
	60	\$ 55.000,00	\$ 31.336,06	\$ 59.390,99
	70	\$ 66.600,87	\$ 38.802,12	\$ 70.235,99
	75	\$ 72.655,49	\$ 43.949,33	\$ 76.020,47
	80	\$ 83.147,39	\$ 49.950,65	\$ 86.444,30
	90	\$ 104.768,25	\$ 68.750,00	\$ 112.377,58

Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH-Indec

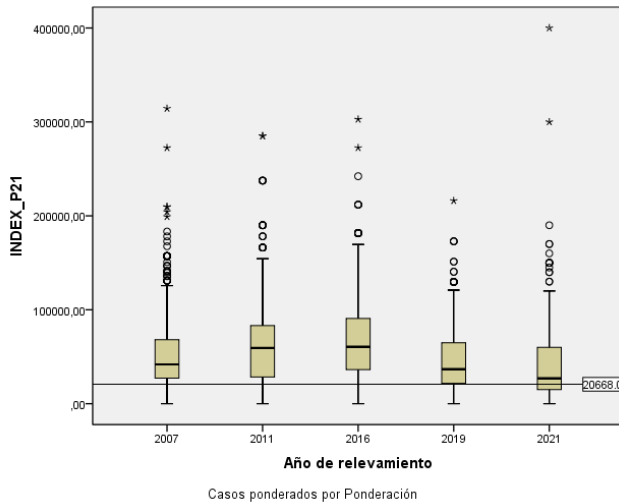
(*1) Excluye los menores de 16 años, desocupados e inactivos. Calculado a partir de los datos de los 5 trimestres analizados. Los valores están indexados a valores corrientes del 2021, utilizando para ello los valores de IPC San Luis.

Ahora bien, en la Tabla Nro. 3 solo incluimos y analizamos el ingreso de la categoría ocupados, los cuales en función de nuestros datos representan un 55% del total de observaciones en consideración (excluidos inicialmente menores de 16 años). En este caso tanto la media como la mediana para los distintos tipos de ingresos considerados superan el valor de la CBT. En relación a los montos de ingreso de la ocupación principal (P21) y total individual (P47t), en ambas situaciones más del 75% de las observaciones superan el importe de la CBT. Además, si comparamos el comportamiento observamos que los valores del coeficiente de variación (variabilidad relativa) para los tres tipos de ingresos es menor, al igual que su asimetría que también disminuye.

Ahora bien, para continuar con el análisis, interesa conocer el comportamiento de estas tres variables (tipos de ingreso) a lo largo del periodo analizado.

Comentado [3]: Tabla Nro.

Gráfico Nro. 1: Diagrama de caja (Box-plot) para la variable Monto de ingreso de la ocupación principal (P21) por año. (*1)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH-Indec.

(*1) Excluye los menores de 16 años, desocupados e inactivos. Calculado a partir de los datos de los 5 trimestres analizados. Los valores están indexados a valores corrientes del 2021, utilizando para ello los valores de IPC San Luis. Cada diagrama representa los datos correspondientes al 4to. Trimestre del respectivo año.

Podemos observar claramente (Gráfico Nro.1) la evolución de la variable ingreso de la ocupación principal en los distintos años. A simple vista observamos que en el último trimestre del total de años analizados el 75% o más de los casos no tuvieron ingresos superiores a 100.000\$. Además, se observa que el comportamiento de la variable es asimétrico a la derecha (o positivo), esto significa que, entre otras cosas: A) la mayoría de las observaciones se concentran en los valores inferiores (montos de ingresos bajos). B) El valor de la mediana, en general, está más próximo a la base de la caja; C) la caja se ubica en los valores inferiores del rango, D) El bigote superior tiene mayor altura que el inferior; y E) si imaginariamente, girásemos 90° la caja hacia la derecha podríamos imaginar una campana aplanada en los valores superiores. Ahora bien, si comparamos las cajas entre sí, se observa que para el periodo 2016 hubo una mejora en el comportamiento de la variable. Tanto en el año 2011 como 2016 se observa un valor similar de mediana. Aunque, adicionalmente, en el año 2016 las bases de la caja (Q1 y Q3) son superiores en comparación a las otras cajas.

Para poder contextualizar los valores, adicionalmente se incorporó al Gráfico una línea de referencia al eje Y que representa el valor de la CBT región cuyo a valores del 2021. En relación a este valor, lamentablemente se advierte que la situación empeora para los periodos 2019 y 2021. Para el 2019, vemos que el 25% del total no cubre la CBT con los ingresos de la ocupación principal. Situación que se agrava aún más en el periodo post pandemia 2021. En el que casi la mitad de las observaciones tienen ingresos por actividad principal que no cubren la CBT. Además, vemos como se acentúa el comportamiento asimétrico de la variable, entre otras cosas. Para el año 2007 los ingresos parecen concentrarse en valores próximos al rango inferior, entre los años 2007-2016 se observa una tasa de crecimiento positiva y un comportamiento de las variables descendente a partir de los valores registrados en el 2016, llegando a los valores mínimos en el 2021.

Comentado [4]: Claramente (Gráfico Nro.1)

Comentado [5]: Variable ingreso

Comentado [6]: ¿Gráfico Nro. 1?

Comentado [7]: Año 2007

Comentado [8]: Entre los años

Comentado [9]: En el

Comentado [10]: valores

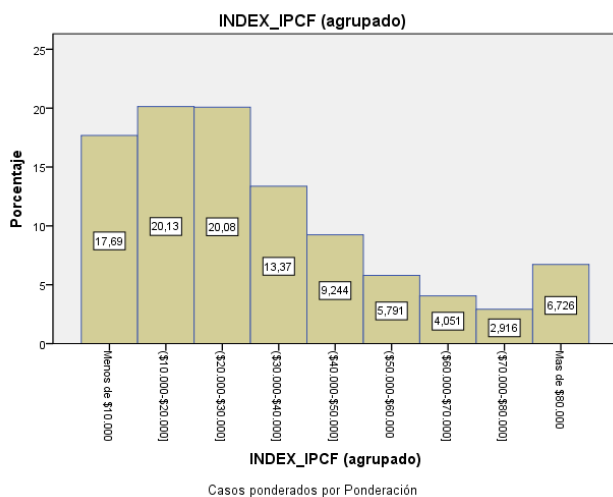
Para seguir profundizando nuestro análisis y describir detalladamente el comportamiento de los ingresos de las personas que se declararon ocupadas (excluye inactivos y desocupados) agrupamos en intervalos las tres variables: Monto de ingreso: de la ocupación principal (P21), per cápita familiar (IPCF) y total individual (P47t) para luego graficarlas en un histograma; y poder visualizar la cantidad y/o porcentaje de personas que obtienen determinado rango de ingresos. Se aclara, que la elección de la amplitud de los intervalos y en particular la decisión de no dar igual tamaño a cada intervalo en función del rango total se explica en el carácter asimétrico de las variables. Por lo cual se generaron los primeros ocho intervalos con una amplitud intervalar de \$10.000 y un último intervalo abierto para valores mayores o iguales a su límite inferior (\$80.000).

Tabla Nro.4: Distribución de Frecuencias de la variable Ingreso per cápita familiar (IPCF) (*1)

Año de relevamiento	INDEX_IPCF (agrupado): Intervalos								
	menor de \$10.000	\$10.000-\$20.000	\$20.000-\$30.000	\$30.000-\$40.000	\$40.000-\$50.000	\$50.000-\$60.000	\$60.000-\$70.000	\$70.000-\$80.000	\$80.000-más
2007	10,77%	26,82%	22,54%	13,90%	8,43%	5,75%	3,46%	2,70%	5,64%
2011	5,88%	20,57%	23,29%	14,96%	11,46%	6,72%	4,11%	3,13%	9,89%
2016	4,18%	17,00%	18,95%	19,46%	11,79%	7,34%	6,98%	4,79%	9,52%
2019	26,52%	15,75%	22,43%	9,59%	8,31%	5,13%	4,53%	2,86%	4,87%
2021	35,49%	21,67%	13,88%	10,34%	6,89%	4,42%	1,41%	1,32%	4,58%
Promedio total período:	17,69%	20,13%	20,08%	13,37%	9,24%	5,79%	4,05%	2,92%	6,73%

(*1) Excluye los menores de 16 años, desocupados e inactivos. Calculado a partir de los datos de los 5 trimestres analizados. Los valores están indexados a valores corrientes del 2021, utilizando para ello los valores de IPC San Luis. Cada diagrama representa los datos correspondientes al 4to. Trimestre del respectivo año.

Gráfico Nro. 2: Histograma para la variable Monto de ingreso per cápita familiar (IPCF) total período analizado agrupado en intervalos. (*1)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH-Indec.

(*1) Excluye los menores de 16 años, desocupados e inactivos. Calculado a partir de los datos de los 5 trimestres analizados. Los valores están indexados a valores corrientes del 2021, utilizando para ello los valores de IPC San Luis. Cada diagrama representa los datos correspondientes al 4to. Trimestre del respectivo año.

A partir del Gráfico Nro. 2 podemos una vez más reafirmar el carácter asimétrico en el comportamiento del ingreso. Podemos ver como el casi 60% de los casos se concentran en las tres categorías de ingresos más bajas. Solo un 6.7% tiene ingresos superiores a \$80.000. En la tabla siguiente mostramos el comportamiento del IPCF por categoría y por año para poder analizar la evolución de la variable a lo largo del periodo analizado.

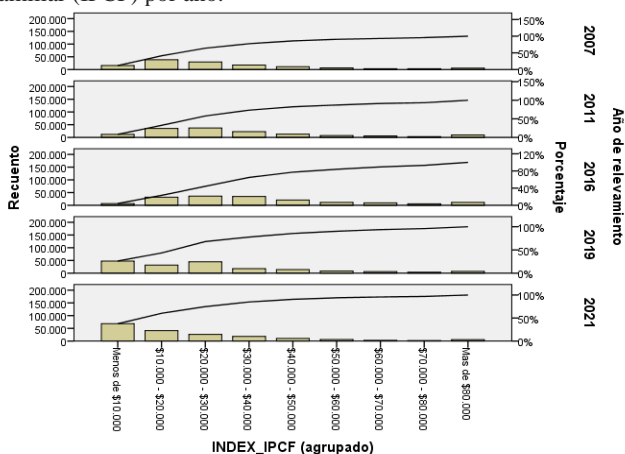
Comentado [11]: del Gráfico Nro. 4

En la Tabla Nro. 4 se resaltó en negrita el intervalo modal para cada año (intervalo con mayor frecuencia porcentual). Lamentablemente para los dos últimos trimestres analizados (4t 2019 y 4t 2021) el intervalo modal se ubica en el primer intervalo, eso significa que la mayor agrupación de ingresos se encuentra para valores menores a \$10.000, lo cual se traduce en sanluseños que no solo son considerados pobres (no cubren el importe de la CBT) sino que también el límite inferior del primer intervalo es próximo al valor de la Canasta Básica Alimenticia (CBA), convirtiendo en indigentes a quienes integran este primer intervalo. Este gráfico muestra para cada valor del ingreso x el porcentaje de la población que recibe ingresos superiores a ese valor x, en una escala doble logarítmica. El cambio de escala genera una suerte de zoom óptico sobre los estratos de mayores ingresos, permitiendo un examen más detallado de esa parte de la distribución.

Comentado [12]: la Tabla Nro. 5

Gráfico Nro. 3: Diagrama de Pareto (Regla 80-20) para la variable Monto de ingreso per cápita familiar (IPCF) por año.

Comentado [13]: ¿Dónde explicas este gráfico?



Casos ponderados por Ponderación

Se realizó un gráfico de Pareto para poder observar no solo la agrupación por rango de ingresos, si no que adicionalmente nos muestra el porcentaje acumulado de las categorías igual o inferiores a los respectivos intervalos (frecuencia acumulada).

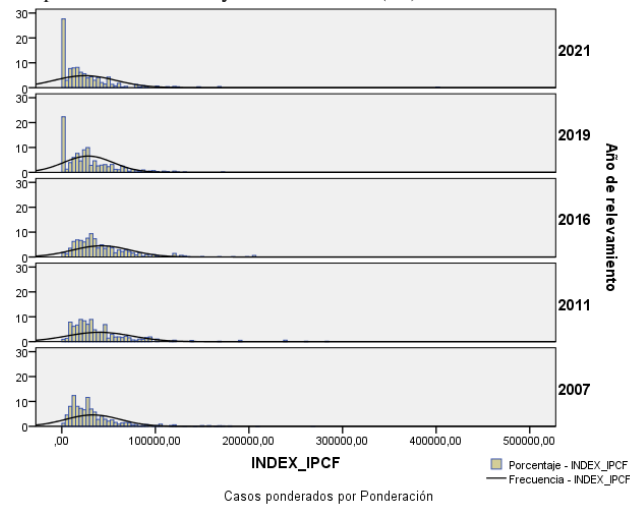
El gráfico Nro. 3 presenta el Diagrama de Pareto para la variable Ingreso per cápita. Pareto muestra un gráfico de columnas (histograma) y simultáneamente un gráfico de frecuencias acumuladas (Ojiva). En nuestro caso el eje horizontal muestra el ingreso agrupado en intervalos. El eje vertical derecho mide la cantidad de personas con ingreso en cada categoría o intervalo (frecuencia absoluta) mientras que el eje vertical izquierdo corresponde al porcentaje de personas con ingresos inferiores a determinado valor (frecuencia porcentual acumulada).

Citando la regla 80-20 podríamos decir que si las políticas públicas se concentrasen en mejorar en promedio los ingresos menores a \$30.000 (a valores del 4 t.2021) estarían resolviendo la situación de más del 60% de los ocupados.

Una de las maneras más simples de representar una distribución es a través de un **histograma** como el Grafico Nro. 2, el cual para construirlo fue necesario dividir el rango de variabilidad de los ingresos en intervalos contiguos y graficar sobre el eje vertical la cantidad, proporción o porcentaje de observaciones que caen dentro de cada intervalo. Ahora bien, si se grafican los ingresos en el eje horizontal en una cantidad suficiente de intervalos contiguos e iguales y sobre el eje vertical la proporción o porcentaje, las áreas de las barras que conforman el histograma suman 1 o 100% y entonces podríamos decir que dicho grafico representa la distribución del ingreso per cápita familiar en San Luis.

Comentado [14]: No se si poner esto ppues ya dijiste lo del histograma arriba deberías seguir explicando los graficos 5 y 6

Gráfico Nro. 4 Histograma para la variable Monto de ingreso per cápita familiar (IPCF) por año del periodo analizado y curva normal. (*1)



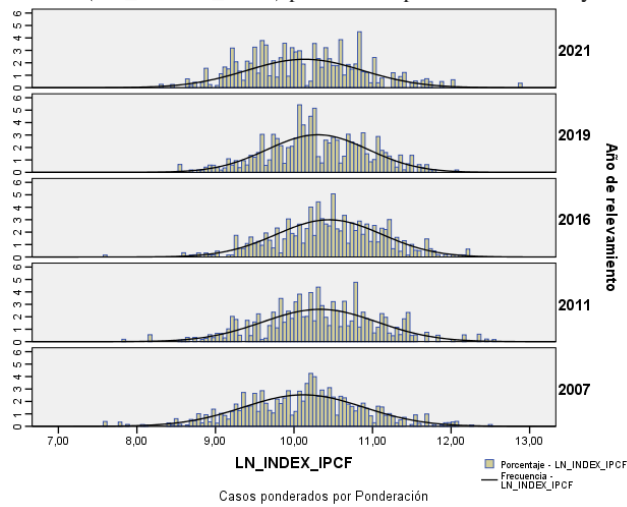
(*1) Casos ponderados Excluye los menores de 16 años, desocupados e inactivos. Calculado a partir de los datos de los 5 trimestres analizados. Los valores están indexados a valores corrientes del 2021, utilizando para ello los valores de IPC San Luis. Cada diagrama representa los datos correspondientes al 4to. Trimestre del respectivo año.

Si observamos las distintas figuras de la Gráfica Nro. 4 más allá de los cambios en su forma particular para cada periodo, en términos generales los histogramas muestran una barra alta en los primeros intervalos, barras mucho más bajas en los siguientes y luego barras imperceptibles. La cola larga a la derecha de la distribución vuelve al histograma poco útil en términos visuales. Es por ello que una práctica usual en el análisis distributivo es comprimir la escala de medición de los ingresos mediante alguna transformación que no altere el ordenamiento; típicamente la transformación logarítmica. Al comprimir la escala todas las observaciones pueden ser incluidas en los gráficos, aunque la asimetría positiva de la distribución ya no se visualiza en el gráfico. Siguiendo a lo que explica Sosa Escudero (Gasparini, Cicowiez, & Sosa Escudero, 2012) técnicamente, estos “histogramas suavizados” son estimaciones no paramétricas de la función de densidad, en este caso del logaritmo del ingreso per cápita familiar.

Adicionalmente, los histogramas del logaritmo del ingreso (Gráfico Nro. 7), se parecen a lo que resulta de una distribución normal o Gaussiana (forma de campana); por lo que es posible asumir que el logaritmo del ingreso se asemeja a una distribución normal, aunque no es igual. El modelo habitualmente más utilizado para representar a la distribución del ingreso es el log-normal (Gibrat, 1931). Una variable aleatoria x se distribuye en forma log-normal si $\ln(x)$ tiene distribución normal. Desafortunadamente, no existe una forma conclusiva de evaluar log-normalidad aun que una estrategia simple está basada en un test de normalidad para el logaritmo del ingreso.

Comentado [15]: Ingreso (Gráfico Nro. 7)

Gráfico Nro. 5: Histograma para la variable Logaritmo Natural del Monto de ingreso per cápita familiar (LN_INDEX_IPCF) por año del periodo analizado y curva normal. (*1)

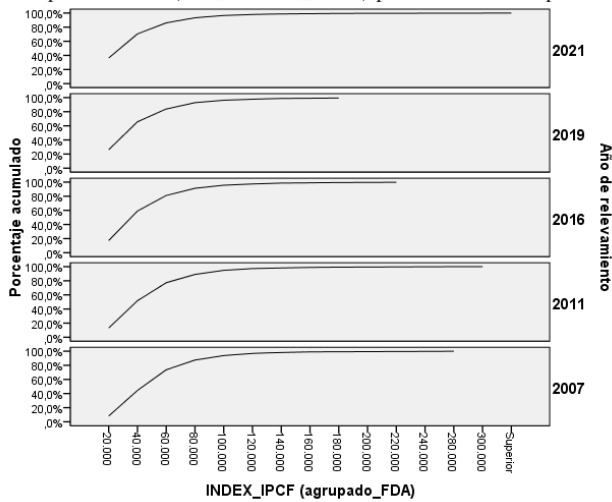


(*1) Casos ponderados Excluye los menores de 16 años, desocupados e inactivos. Calculado a partir de los datos de los 5 trimestres analizados. Los valores están indexados a valores corrientes del 2021, utilizando para ello los valores de IPC San Luis. Cada diagrama representa los datos correspondientes al 4to. Trimestre del respectivo año.

Si bien el histograma suavizado nos serviría para aproximar la función de probabilidad de la variable en cuestión, también podríamos aproximar la función de distribución acumulada (FDA).

La FDA es una función matemática de una variable real X la cual contiene toda la información necesaria para caracterizarla y describe la probabilidad de que X tenga un valor menor o igual que. Por lo tanto, conociendo $F(X)$ es posible realizar todo tipo de cálculo probabilístico acerca de X . En este caso resulta conveniente representarlo a través de una variable aleatoria continua y positiva que toma valores en el intervalo real $[0, \infty)$ y la función de distribución acumulada de dicha variable es $F(X): P(X \leq x)$.

Gráfico Nro. 6: Función de distribución acumulada empírica para la variable Monto de ingreso per cápita familiar (LN_INDEX_IPCF) para los distintos periodos analizados. (*1)



En la práctica $F(X)$ no es conocida, pero sí lo es $F_N(X)$, ya que esta última se obtiene directamente de los datos de la muestra disponible. La variable aleatoria X se intenta conocer a través de los datos de una muestra, para nuestro caso los microdatos de la EPH. Este resultado, nos garantiza que para muestras grandes no hay mayor problema en reemplazar $F(X)$ desconocida por la función de distribución acumulada empírica $F_N(X)$ que si se conoce, ya que en dicho caso ambas son prácticamente indistinguibles. La distribución de ingresos muestral observable $F_N(X)$ constituye una estimación de la distribución poblacional $F(X)$ inobservable. Desde esta perspectiva, nuestros dibujos de la función de distribución acumulada (Gráfico Nro. 8) son estimaciones de la verdadera función de distribución acumulada, que solo podríamos dibujar si tuviésemos acceso a la información poblacional. En lenguaje estadístico suele decirse que $F_N(X)$ es asintóticamente igual a $F(X)$.

Del mismo modo, las medidas resumen obtenidas de encuestas de hogares, es decir de muestras de una población, son en realidad estimaciones de conceptos poblacionales. De esta forma, la media o esperanza matemática de una variable aleatoria X , denotada con $E(X)$, puede ser estimada sobre la base de una muestra aleatoria a través de la media muestral. A su vez, la varianza de una variable aleatoria puede ser estimada mediante la varianza muestral.

El Gráfico Nro. 6 nos permite visualizar el porcentaje de sanluseños que tienen ingresos iguales o menores a determinado valor. La forma de la curva nos permite aproximarnos al comportamiento de la distribución del ingreso. Cabe aclarar que mientras más aplanada es la curva entonces la distribución del ingreso presenta mayor variabilidad con respecto al promedio. Por otro lado, podríamos evaluar la dirección de la curvatura (cóncava o convexa). En este caso la totalidad de los gráficos son cóncavos lo que se traduce en una concentración de personas con ingresos en los valores inferiores del rango de nuestra variable. Si se produjera un corrimiento de la curva hacia la derecha se podría traducir como una mejora en el nivel de ingresos y viceversa si se corriera la curva hacia la izquierda. Lo que se observa para los años 2019 y 2021 es que se produce una traslación de la curva hacia arriba, mostrando la pérdida de poder adquisitivo de los sanluseños para esos periodos: un porcentaje mayor de sanluseños percibe ingresos en los intervalos más bajos.

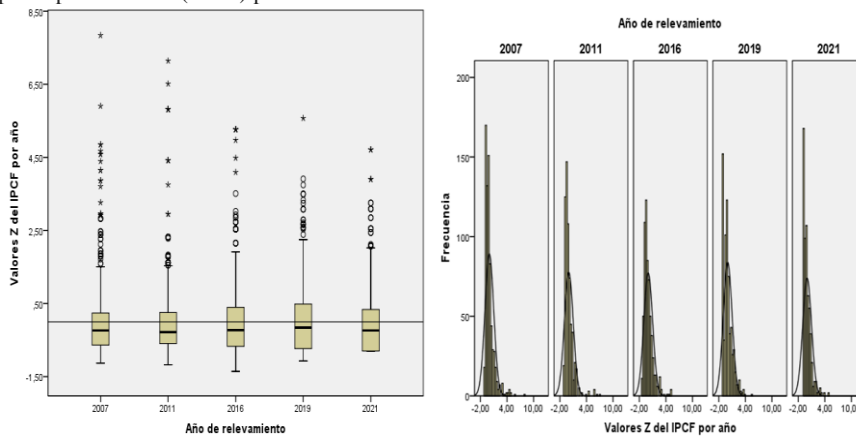
Comentado [16]: Gráfico

Por último, para finalizar esta primera parte de análisis sobre el comportamiento de los ingresos de ocupados, nos valemos de otra herramienta para comparar el comportamiento de las variables en cuestión.

Atento a los altos niveles de inflación registrados durante el periodo bajo análisis, la imposibilidad de comparar ingresos nominales y si además quisiésemos prescindir del índice de precios al consumidor (IPC SL) ya que la medición del mismo podría implicar una distorsión en sí, podemos trabajar con ingresos estandarizados en Z.

La variable Z nos va a indicar en cuántas desviaciones estándar (variabilidad media) se ubica cada ingreso relevado por encima (a la derecha) o por debajo (a la izquierda) del promedio de ingresos. Ingresos que son mayores que la media tienen valores positivos, y los ingresos que son menores que la media tienen puntuaciones z negativas.

Gráfico Nro. 10: Diagrama de caja (Box-plot) para la variable Z del monto de ingreso per cápita familiar (IPCF) por año. / Gráfico Nro. 11: Histograma para la variable Z del monto de ingreso per cápita familiar (IPCF) por año.



Para el gráfico de cajas se trazó como línea de referencia el valor de la media ($\underline{z} = 0$) el cual nos sirve para visualizar la ubicación de la caja en relación a la media. Además, como se indicó anteriormente la línea central de la caja corresponde al valor de mediana, por lo tanto, si comparamos ambas medidas (mediana y media) lo primero que se observa es que la mediana en todos los periodos está por debajo de la media reflejando el comportamiento asimétrico del ingreso; esto es así ya que la media incluye la totalidad de valores para su cálculo y se ve afectada por valores extremo perdiendo representatividad.

A partir de los histogramas se observa que tanto en el primer periodo relevado (4t 2007) como en el último (4t 2021) la concentración de observaciones para los valores más bajos de ingresos parece aumentar. Para el año 2016 la curva es la más aplanada, significando una mejora en la distribución del ingreso en comparación con los restantes puntos de análisis.

En esta primera parte se trabajó analizando y describiendo el comportamiento de la variable ingreso ya que podríamos considerar a dicha variable como una medida de aproximación de bienestar de los sanluisenses ocupados. En particular la variable INDEX_IPCF. Se podría replicar el mismo análisis para los distintos tipos de ingresos relevados, pero consideramos sería redundante agregarlo a este trabajo final en función del objetivo planteado.

Ahora bien, si nos interesa seguir avanzando en poder identificar y cuantificar que otros factores podrían explicar la diferencia en los montos de ingresos y profundizar la caracterización del

mercado laboral, vamos a incluir nuevas variables al análisis y evaluar cuales parecen estar relacionadas entre sí.

Análisis y descripción de distintas variables y categorías de variables que permitan abordar la heterogeneidad sectorial y segmentación laboral.

En esta parte del análisis se construyen dos variables con el objetivo de caracterizar y cuantificar los dos aspectos medulares de este trabajo: **Heterogeneidad Laboral y Segmentación Laboral.**

Para la construcción de estas variables se define un criterio de operacionalización que procure una medición válida y confiable de los rasgos de la estructura económico-ocupacional. Para esto tomamos de referencia distintos trabajos realizados por el equipo de trabajo del programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, dirigido por Agustín Salvia y nos valemos de variables relevadas en la EPH.

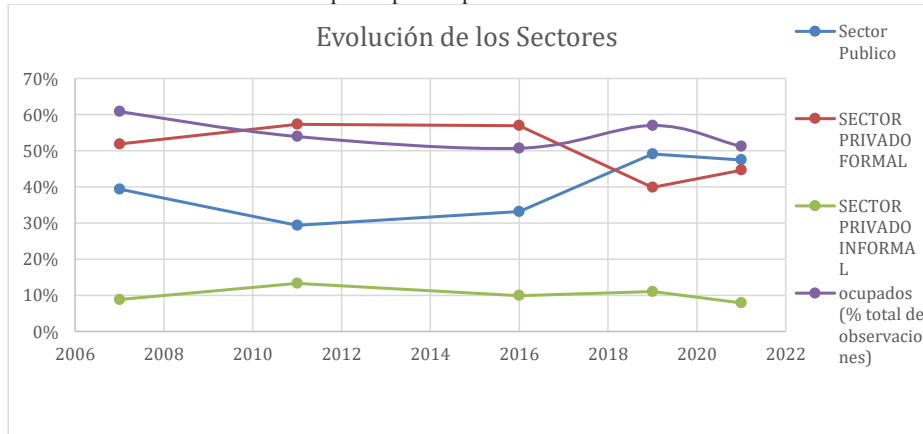
Heterogeneidad Laboral: Variable: Estructura Sectorial del empleo

Aquí se realiza un análisis de la organización productiva laboral: Se aproxima la variable a través de distinguir composición y características de las unidades de producción (Sector privado - sector público) y categoría de los puestos de trabajo (profesional, no profesional, planes de empleo). En el caso del sector privado se utiliza también el tamaño del establecimiento como indicador de productividad.

Tabla Nro.5: Estructura Sectorial del empleo

ESTRUCTURA SECTORIAL DEL EMPLEO														
SECTOR PUBLICO					SECTOR PRIVADO FORMAL					SECTOR PRIVADO INFORMAL				
Empleo Público Profesional					Patrones y Cuentapropismo Profesional					Patrones y Cuentapropismo con calificación no profesional				
2007	2011	2016	2019	2021	2007	2011	2016	2019	2021	2007	2011	2016	2019	2021
3,2%	3,4%	6,5%	3,1%	2,3%	2,2%	3,9%	4,2%	4,2%	4,7%	2,3%	4,8%	3,7%	3,6%	1,8%
Empleo Público No Profesional					Trabajadores Profesionales en Relación de Dependencia					Trabajadores en Relación de Dependencia en establecimientos privados de hasta 5 ocupados				
2007	2011	2016	2019	2021	2007	2011	2016	2019	2021	2007	2011	2016	2019	2021
14,6%	14,4%	22,2%	25,0%	26,4%	0,8%	3,1%	2,0%	3,4%	2,2%	1,0%	1,9%	0,6%	2,4%	1,5%
Empleo Público de Asistencia					Trabajadores No Profesionales en relación de dependencia					Prestadores de Servicios en Hogares: Ocupados que prestan servicios domésticos en hogares particulares				
2007	2011	2016	2019	2021	2007	2011	2016	2019	2021	2007	2011	2016	2019	2021
21,5%	11,5%	4,5%	21,0%	18,8%	54,4%	56,8%	50,7%	32,3%	37,8%	5,5%	6,6%	5,6%	5,1%	4,6%

Gráfico Nro. 12: Evolución de la participación por total Sectores



A partir de la Tabla Nro.5 y Grafico Nro. 12 presentados anteriormente podemos ver que, en principio dentro del sector privado, la proporción de ocupados que pertenecen al sector informal pareciera permanecer constante a lo largo del periodo bajo análisis; su participación representa, según lo declarado en la EPH, en promedio un 10% del total de ocupados. El Sector privado formal aumenta su participación dentro de los ocupados en los 2 primeros periodos analizados y a partir del año 2016 comienza una tendencia a la baja, con un leve incremento para el periodo post pandemia. En promedio, para el periodo en cuestión, este sector representa un 50% del total de ocupados. Con relación al sector público, observamos que la proporción de ocupados y la participan del sector presentan un comportamiento similar. Para los últimos periodos podríamos decir que aproximadamente, del total de ocupados, la mitad son públicos y la otra mitad privados. El empleo público de asistencia represento en promedio más del 15% del total de ocupados.

También es importante indicar que el empleo profesional en promedio representa un 10% del total de ocupados.

Segmentación Laboral. Variable: Segmentos de inserción laboral

Aquí se realiza el análisis de distintas formas de relaciones laborales y normas regulatorias:

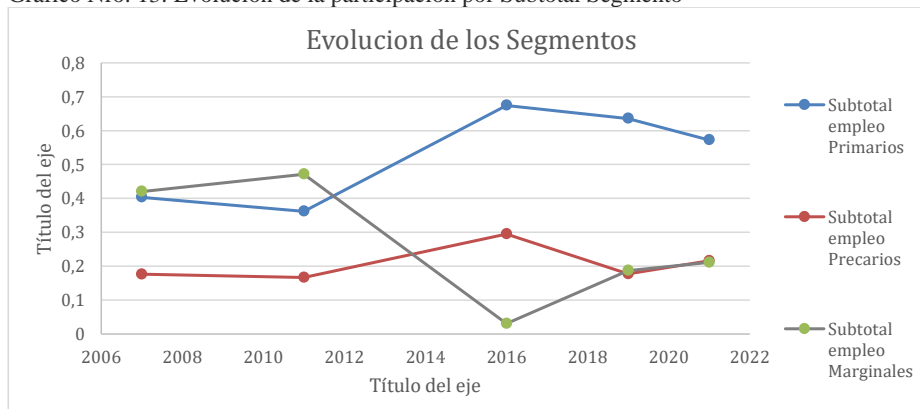
Segmento de Inserción Laboral:	Empleo:	Características:
Primario	Estable	Aportes a la seguridad social – Ingreso mayor a la CBA (flia. tipo)
Secundario	Precario	Sin aportes a la seguridad social – Ingreso mayor a la CBA (flia. tipo)
Marginal	Marginal	Sin aportes a la seguridad social – Ingreso inferior a la CBA (flia. tipo) – Planes de empleo

Tabla Nro.6: Distribución de frecuencias (%) de la variable Segmento de inserción Laboral.

SEGMENTO DE INSERCIÓN LABORAL	Año de relevamiento					Promedio del periodo
	2007	2011	2016	2019	2021	
1-EMPLEOS INDEPENDIENTES PRIMARIOS	3,66%	5,48%	11,55%	7,05%	5,22%	6,22%
2-EMPLEOS RELEACION DE DEPENDENCIA PRIMARIOS	36,67%	30,70%	55,87%	56,53%	52,03%	44,34%

Subtotal empleo Primarios	40,33%	36,19%	67,42%	63,58%	57,25%	50,55%
3-EMPLEOS INDEPENDIENTES PRECARIOS	7,19%	9,15%	18,44%	10,00%	12,38%	10,81%
4-EMPLEOS RELEACION DE DEPENDENCIA PRECARIOS	10,43%	7,53%	11,06%	7,71%	9,23%	9,06%
Subtotal empleo Precarios	17,62%	16,68%	29,49%	17,71%	21,61%	19,88%
5-EMPLEOS INDEPENDIENTES MARGINALES	39,11%	45,75%	0,83%	7,38%	6,82%	23,63%
6-EMPLEOS RELEACION DE DEPENDENCIA MARGINALES	0,93%	0,72%	1,78%	8,70%	13,52%	4,60%
7-PLAN DE EMPLEO	2,01%	0,66%	0,48%	2,63%	0,79%	1,33%
Subtotal empleo Marginales	42,05%	47,13%	3,09%	18,71%	21,14%	29,57%

Gráfico Nro. 13: Evolución de la participación por Subtotal Segmento



La variable Segmento nos da una aproximación de la calidad de las distintas ocupaciones. A partir de la Tabla Nro. 6 y el Gráfico Nro. 13, podemos observar que los empleos de mayor calidad, ósea el segmento primario ha mantenido un comportamiento similar al ingreso (con la salvedad que la participación del segmento primario disminuye levemente en el primer periodo analizado, mientras que el ingreso aumento para igual periodo). El punto más alto lo encontramos en el año 2016, cuando los empleos primarios representan casi un 70% del total de ocupados. En promedio esta categoría representa la mitad de los ocupados para el total del periodo analizado. Además, dentro de esta categoría casi un 90% correspondes a trabajos en relación de dependencia.

En relación al segmento precario podríamos decir que su comportamiento es similar al del segmento primario, aunque, es nos podría llevar a pensar que podría tratarse de una mejora en la calidad en los rangos 2007-2016,

Reflexiones Finales:

Si bien los datos tomados surgen a partir de una muestra, con el error que ello conlleva, de igual manera este trabajo nos aproxima al comportamiento del mercado de trabajo. Y aunque delimitar la información a presentar, los periodos con los cuales trabajar y el área geográfica resulta difícil, esta ponencia pretendió hacer una pequeña aproximación a algunas características del mercado de trabajo en San Luis.

Para un periodo total que ha incluido a más de cuatro mandatos de gobierno no podemos detectar desde el análisis realizado cambios estructurales en el mercado de trabajo ni una mejora real en la tendencia del ingreso. La precariedad laboral y la regresividad en la distribución de los ingresos continúan a la orden del día. Tenemos como sociedad que asumir nuestra

responsabilidad y protagonismo en la construcción de una sociedad sensata, razonable y sostenible, además de exigirles a quienes delimitan las políticas públicas mismos atributos. Creemos firmemente que mientras las políticas partidarias, sin distinción de lemas ni de niveles políticos, estén por encima de las instituciones; distorsionando su fin inicial, corrompiendo sus bases y cautivando clientes partidarios, lamentablemente estaremos condenados al fracaso principalmente económico. Ya que esto conlleva a la imposibilidad de planificar en el largo plazo, dado que implican decisiones menos “amigables” en el inmediato. Debemos desarrollar las bases de una economía sostenible y saludable.

Bibliografía

- [Anderson, D. R., Sweeney, D. J., & Williams, T. A. \(2008\). *Estadística para administración y economía* \(10ª ed.\). México: Cengage Learning.](#)
- [Leguizamón, S. Á., Arias, A. J., & Terra, L. M. \(2016\). *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea* \(1ª ed. ed.\). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.](#)
- [López Roldán, P., & Fachelli, S. E. \(2016\). Análisis de regresión logística. En P. L. Roldán, & S. Fachelli, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa* \(1era ed.\). Barcelona: Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona.](#)
- [Manzano, G., & Duclos, S. \(2019\). *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos \(EPH\)*. Ministerio de Hacienda. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos \(INDEC\). Obtenido de <https://www.indec.gob.ar/>](#)
- [Neffa, J. C., Panigo, D. T., Pérez, P. E., & Persia, J. \(2014\). *Actividad, empleo y desempleo Conceptos y definiciones \(4ª edición revisada\)*. Buenos Aires : CEIL-CONICET.](#)
- [Neffa, J. C., Panigo, D. T., Pérez, P. E., & Persia, J. \(2014\). *Actividad, empleo y desempleo Conceptos y definiciones \(4ª edición revisada ed.\)*. Buenos Aires: CEIL-CONICET.](#)
- [Olguín, J., Rodríguez, M., & Giordano, A. \(2019\). *La Estructura Social del Trabajo en la Provincia de San Luís. Incidencia de las políticas sociales provinciales*. Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina: 3º Congreso Nacional de Sociología.](#)
- [Pinto, A. \(1970\). Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural en la América Latina. *El Trimestre Económico*.](#)
- [Salvia, A. \(2013\). *Heterogeneidad estructural, desigualdad económica y globalización en américa latina*. XXIX Congreso ALAS Chile: Crisis y Emergencias Sociales en América Latina. Obtenido de <https://www.academica.org/agustin.salvia/3>](#)
- [Salvia, A., & Gutierrez-Ageitos, P. \(2013\). La estructura social del trabajo en Argentina en el cambio de siglo: cuando lo nuevo no termina de nacer. 163-197.](#)

Salvia, A., Comas, G., Gutierrez-Ageitos, P., Quartuli, D., & Stefani, F. (2008). *Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y posdevaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad Estructural*. Buenos Aires: Eudeba. Obtenido de <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/91>

Salvia, A., Fachal, M. N., & Robles, R. (2018). *La estructura social del trabajo en la Argentina : Un sistema ocupacional heterogéneo, desigual y segmentado*. Buenos Aires: Siglo XXI. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/9129>